Outlook

CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO CHUBB SEGUROS// RAD 2024-00018// REPARACIÓN DIRECTA// DTE: LUZ KARIME ZUÑIGA Y OTROS// DDO: D.E. DE CALI Y OTROS// DS

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 25/02/2025 12:51

Para Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; repare.felipe@gmail.com <repare.felipe@gmail.com>; Distrito Especial de Cali <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. <njudiciales@mapfre.com.co>; SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>; Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa <notificaciones@solidaria.com.co>

CC Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Daniela Sandoval Gomez <dsandoval@gha.com.co>

1 archivo adjunto (5 MB)

2024-00018 CONTESTACIÓN CHUBB.pdf;

Señores
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI
of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO: 76001-33-33-008-2024-00018-00
DEMANDANTE: LUZ KARIME ZÚÑIGA OSPINA Y OTROS
DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS
LLAMADO EN GARANTÍA: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A Y OTROS.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A**., comedidamente manifestó que, estando dentro del término legal oportuno, procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** y **el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por el Distrito Especial de Santiago de Cali, en el proceso de la referencia, anunciando desde ahora que me opongo tanto a las pretensiones de la demanda como del llamamiento en garantía, con base en los fundamentos fácticos y jurídicos que se exponen en el escrito adjunto.

Gracias por su atención.

Cordialmente:

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
CC No. 19.395.114
T.P No. 39.116

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments